



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

N° 004384

RC-GA-SV02-V01

Fecha del Informe: 19/05/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 448/2025

DEPENDENCIA VISITADA:	Santa Rosa del Aguaray
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	07/05/2025 07:00:00	09/05/2025 17:00:00	3	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

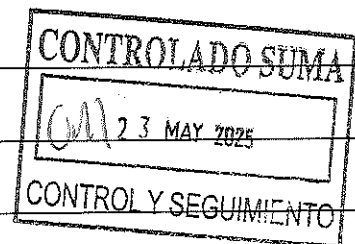
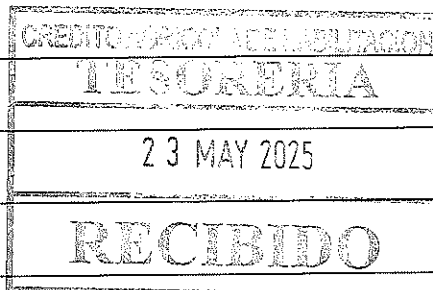
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
030494	07/05/2025 07:00:00	09/05/2025 17:00:00	9.528	10.098	570

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Apoyo al CAC de Santa Rosa del Aguaray



VB° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

Escaneado con CamScanner



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 448

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

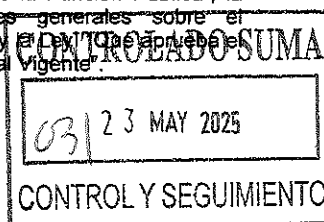
Asunción, 7 de mayo de 2025

VISTO: El expediente N° 3866, de fecha 7 de mayo de 2025, y compromiso presupuestario N° 1008/2025, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley N° 1000/20 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

PORTANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION



RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SANTA ROSA DEL AGUARAY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar tareas de apoyo al CAC de Santa Rosa del Aguaray.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
CIRILO DIAZ ELISECHE	2.462.385	07/05/2025 al 09/05/2025	3.0	270.000	716.102
JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	07/05/2025 al 09/05/2025	3.0	350.000	876.102
TOTAL					1.592.204

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

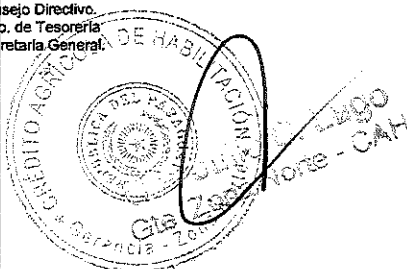
Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

G.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



ES COPIA

Daisy Maldonado
Secretaría General

Vehículos

Seguimiento

Selección Actual

Histórico

CUENTA: M.323 - FORD RANGER



HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL M.323 - FORD RANGER

VELOCIDAD PROMEDIO: 66 km/h

VELOCIDAD MÁXIMA: 129 km/h

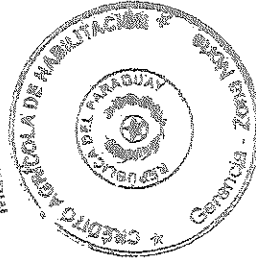
DISTANCIA RECORRIDA: 303km 144m

DESDE: Mie 7 May 25 - 01:00:00

HASTA: Jue 8 May 25 - 23:30:00

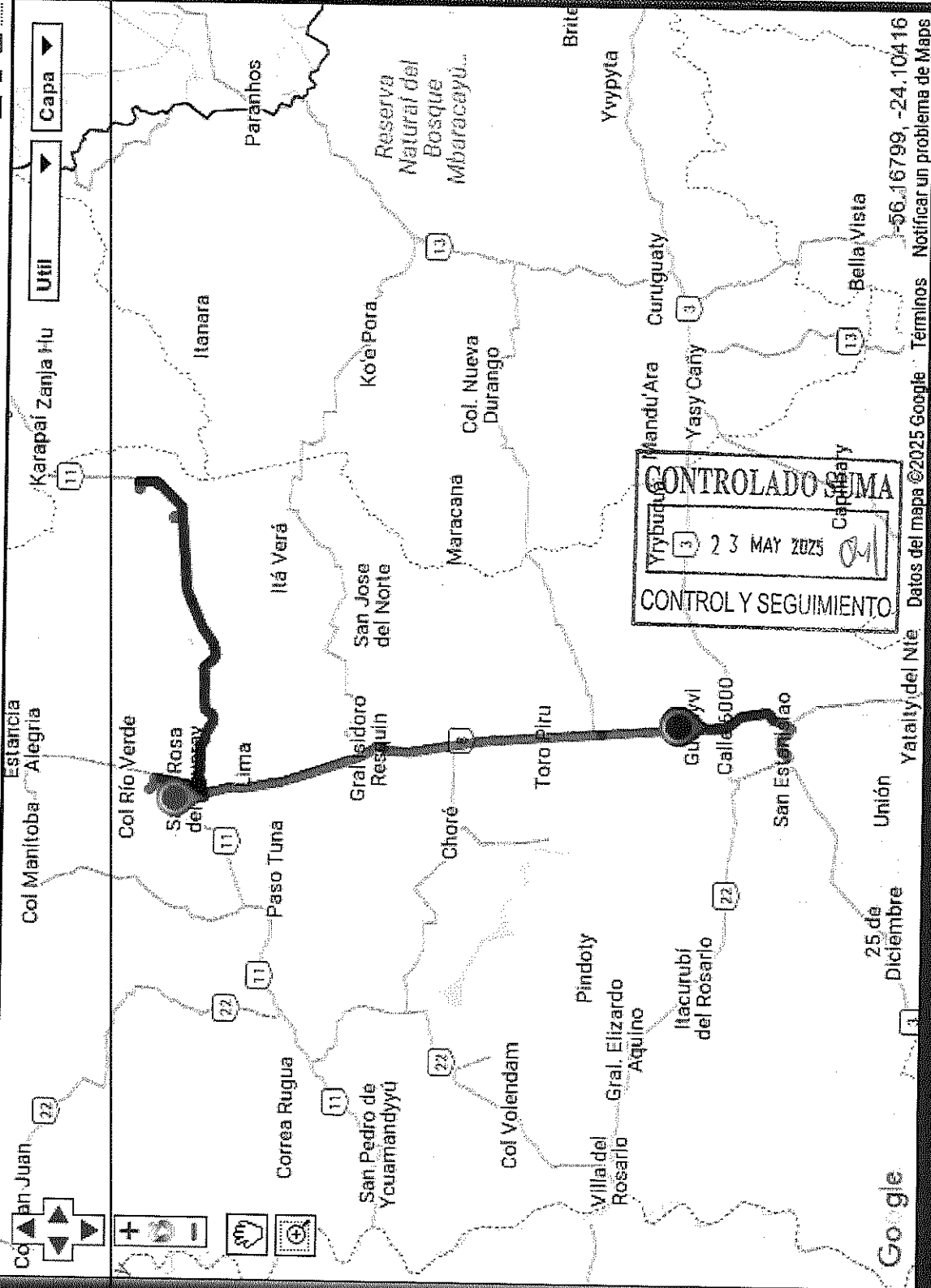
Eventos (10101)

Ing. Agr. César Díaz E.
Matrícula N° 3203



Misceláneas

MAPA N°1



PANEL VISOR DE EVENTOS • PANEL REPORTES

GUENTHA, M329 - FORD RANGER



HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL M.323 - FORD RANGER

VELOCIDAD PROMEDIO: 70 km/h

VELOCIDAD MÁXIMA: 134 km/h

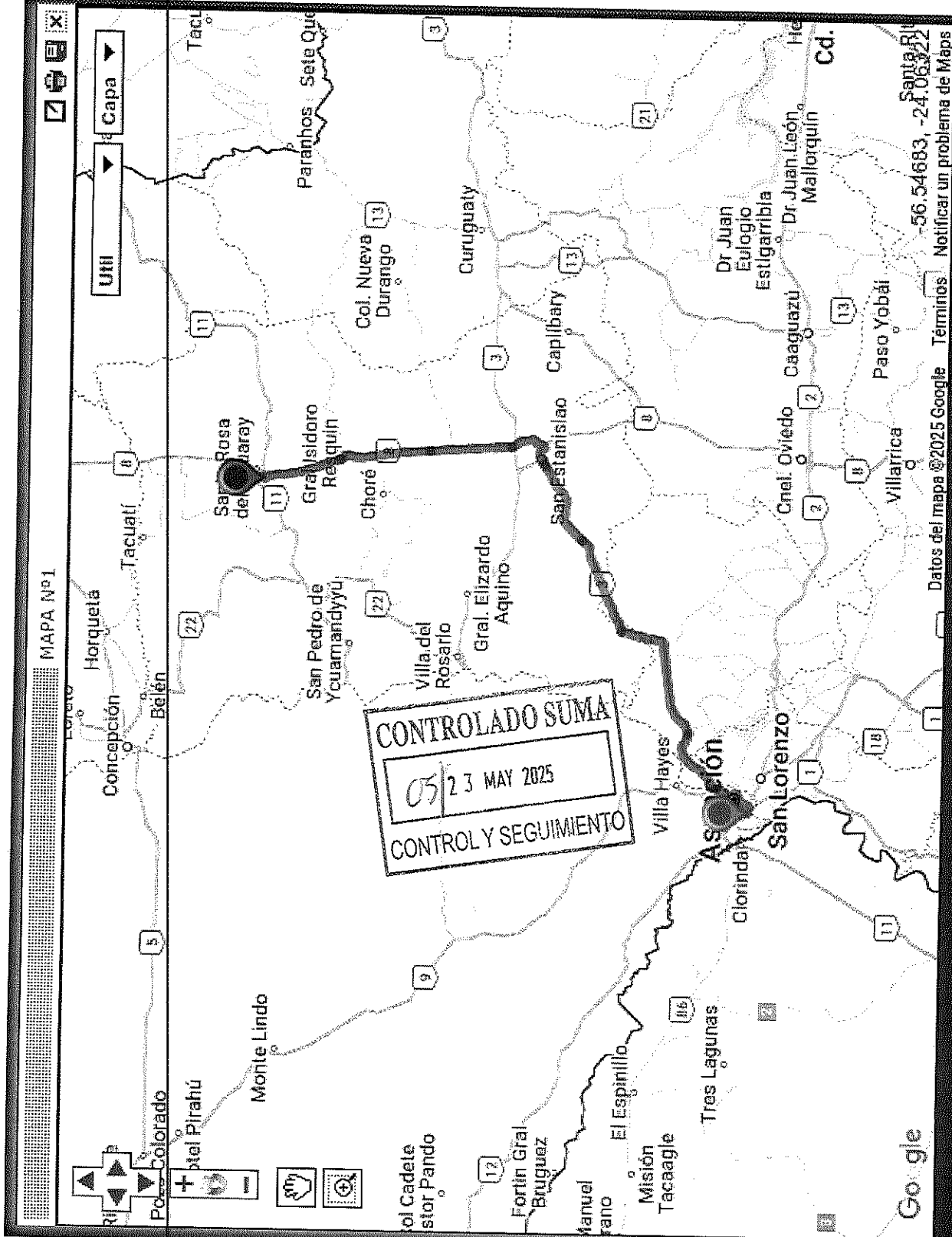
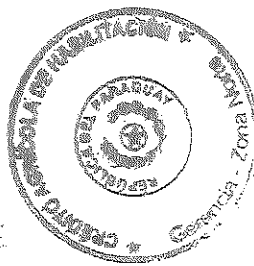
DISTANCIA RECORRIDA: 267km 569m

DESDE: Vie 9 May 25 - 01:00:00

HASTA: Vie 9 May 25 - 23:30:00

Eventos (8437)

[Signature]





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 030494

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AATC-062	N° de orden asign.	323
Marca	FORD	Rasp. N°		Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
Conductor autorizado	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	05/05/2025	Hasta	09/05/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	9400	Fecha de salida	05/05/2025	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	10098	Fecha de regreso	09/05/2025	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	800	Km. real recorrido	698	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestiones administrativas en areas de influencia y dptos de San pedro, Amambay, Concepcion. Canindeyu				
Obs.	Otros conductores: cesar rojas y cirilo diaz				

DUPLICADO

Ing. Agr. Cirilo Diaz E.
Matricula N° 3203



JULIO CESAR LUGO MARTINEZ
Responsable del area al que fue asignado el
automotor

CONTROLADO SUMA
06/23 MAY 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO